

## Puebla: leer hoy el Documento de Puebla

### RESUMEN

La Conferencia de Puebla quiso realizar la relectura inculturada y la recepción creativa de la Exhortación *«Evangelii nuntiandi»*, paralelamente a lo que Medellín hiciera con el Vaticano II. El tema de Puebla y el título de su Documento conclusivo no deja lugar a dudas: «La evangelización en el presente y el futuro de América Latina».

Puebla significa, entonces, una nueva toma de conciencia de la Iglesia latinoamericana, que reafirma el nexo claro entre evangelización y promoción humana, explicita el sentido auténtico de la liberación integral y acepta la necesidad y urgencia de opciones pastorales concretas.

El mensaje teológico-pastoral de Puebla puede resumirse así: una evangelización liberadora del pecado personal (conversión) y social (transformación de estructuras injustas) que conduce hacia la comunión y participación, primero dentro de la Iglesia (pueblo de Dios y cuerpo de Cristo) y luego, por la presencia de los cristianos en la sociedad pluralista, también en el mundo o comunidad secular; dentro de la cual la Iglesia es signo y fermento de esa comunión y participación, que debe concretarse —para no reducirse en la acción pastoral a un simple deseo romántico o moralizante— en opciones pastorales que expresen la predilección por el pueblo pobre y oprimido.

**PALABRAS CLAVE:** Evangelización. Liberación. Comunión. Participación. Opciones pastorales.

### ABSTRACT

The Puebla Conference tried to do an enculturated rereading and creative reception of the Exhortation *«Evangelii nuntiandi»*, in the same way as Medellín did with Vatican II. The subject of Puebla and the title of its final Document leaves no doubt about it: «The present and the future of Evangelization in Latin America».

Puebla means, then, a new awareness in the Latin American Church: It reaffirms the clear nexus between evangelization and human promotion, clearly states the authentic meaning of integral liberation and accepts the need and urgency of concrete pastoral options.

The theological-pastoral message of Puebla can be summed up as an evangelization that pursue the liberation from personal sin (conversion) and from social sin (transformation of unjust structures) and leads to communion and participation, first inside the Church (God's People and Christ's Body) and then through the presence of Christians in the midst of the pluralistic society, as well as in the secular world or community, in which the Church is sign and catalyst for that communion and participation. Communion and participation that need to be made concrete in pastoral options expressing the predilection for the poor and oppressed people, so that they not be reduced to a mere romantic desire or moralizing.

KEY WORDS: Evangelization. Liberation. Communion. Participation. Pastoral options.

## INTRODUCCIÓN

La recepción creativa del Concilio Vaticano II y su aplicación práctica en el Continente latinoamericano es sin duda uno de los fenómenos más notables en la historia contemporánea de la Iglesia católica. Y se debe desde luego a la iniciativa del CELAM, «hijo» de la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Rio de Janeiro, 1955) y «padre» realizador de las demás (Medellín, Puebla, Santo Domingo, Aparecida)<sup>1</sup>.

El Documento conclusivo de la III Conferencia de Puebla («Documento de Puebla», que citaremos DP) ha sido considerado con razón como uno de los más ricos teológicamente y mejor estructurados entre los elaborados por las sucesivas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Las razones de esta importancia son varias y están íntimamente concatenadas<sup>2</sup>.

1 CELAM, *Las Cinco Conferencias Generales del Episcopado*.

2 El contenido básico de este artículo se inspira en mi tesis doctoral, defendida en la Universidad Pontificia de Salamanca el 16 de junio de 1986 y posteriormente publicada: KELLER, M. A., *La Conferencia de Puebla*; KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*.

En primer lugar, su *esmerada preparación*, con un mecanismo de consulta a todos los niveles que es probablemente el más extenso de los realizados hasta la fecha en América Latina y que recogió aportes de innumerables comunidades y parroquias, además de los elaborados por las Conferencias Episcopales y los Departamentos y Secciones del CELAM. Fueron la base del «Documento de Consulta», ampliamente difundido también y severamente criticado, tanto por los más importantes teólogos latinoamericanos como por muchos episcopados. Lo que obligó a redactar un nuevo texto o «Documento de Trabajo», muy mejorado, y que serviría en principio como texto base para la Conferencia.

En segundo lugar, hay que destacar la *metodología de trabajo* utilizada ya en la misma Asamblea de Puebla, obra de José Marín y Jesús Andrés Vela, considerados los dos máximos especialistas latinoamericanos del momento en dinámica de grupos. Metodología que propició un clima de libre y activa participación y que fue desarrollada con rigor y flexibilidad, en un proceso de estudio, discusión por comisiones y redacción (hasta cuatro versiones sucesivas) realmente valioso y enriquecedor.

Por último, es innegable el impacto del *Discurso inaugural* de Juan Pablo II (centrado en la triple verdad sobre Jesucristo, la misión de la Iglesia y el hombre) y la seriedad teológica y la capacidad de trabajo de la *Comisión de empalme y articulación*, liderada por el Arzobispo panameño Marcos G. McGrath, que realizó un encomiable trabajo de equipo y ayudó a la Asamblea a aclarar criterios y estructurar el texto.

Gracias a todo ello, los participantes en Puebla pudieron afrontar los nada fáciles desafíos de su misión pastoral: continuar el dinamismo de Medellín, hacer una recepción creativa de la *Evangelii nuntiandi*, y determinar las exigencias y sentido de la evangelización liberadora que la Iglesia estaba llamada a encarnar en el Continente latinoamericano.

## 1. PUEBLA: VISIÓN GLOBAL Y SIGNIFICADO

### 1.1. *Visión global*

Medellín constituye la relectura inculturada y recepción creativa del Concilio Vaticano II, proféticamente convocado e inaugurado por Juan XXIII y culminado por Pablo VI, que al

poco tiempo viajó a Colombia con motivo del Congreso Eucarístico de Bogotá y la Conferencia de Medellín. Su obra maestra y broche de oro de su tarea de aplicación del Concilio, en opinión de muchos historiadores y teólogos, es precisamente la Exhortación Apostólica postsinodal *Evangelii nuntiandi* (1975) sobre la evangelización del mundo contemporáneo. Y la Conferencia de Puebla quiso realizar la relectura inculturada y recepción creativa de esa Exhortación, paralelamente a lo que Medellín hiciera con el Vaticano II. El tema de Puebla y el título de su Documento conclusivo no deja lugar a dudas de ello: «La evangelización en el presente y el futuro de América Latina».

Se trata, pues de dar respuesta explícita a una doble pregunta: qué es evangelizar y —sobre todo— cómo evangelizar América Latina en el presente y en el futuro. El Documento de Puebla es, por consiguiente y ante todo, un texto de carácter pastoral sobre la misión evangelizadora de la Iglesia, situada en un tiempo y espacio concretos (en América Latina, hoy y mañana). De ahí la estructura del DP de acuerdo a la metodología de reflexión teológico-pastoral del ver-juzgar-actuar. En sus cinco partes, 14 capítulos y 1.310 números, el DP parte de la *realidad* (visión pastoral de la realidad latinoamericana), ofrece *un mensaje* o respuesta de la Iglesia (el llamado «trípode» de verdades sobre Jesucristo, la Iglesia y el hombre, propuesto por Juan Pablo II) y señala la *evangelización* como la forma de comunicar ese mensaje. Hace una aplicación pastoral concreta, analizando la evangelización tanto en su sentido dentro de la Iglesia (*comunidad y participación*) como frente al mundo (*opciones preferenciales*). Y concluye con una exhortación a vivir todo ello bajo *el dinamismo del Espíritu*.

En síntesis, el Documento de Puebla articula y desarrolla así los temas básicos de la teología y la pastoral de la evangelización: desafíos que enfrenta hoy y aquí (situación, realidad), concepto de evangelización (qué es), contenido (cuál es su mensaje), medios (cómo evangelizar), destinatarios (a quién se debe dirigir) y agentes (quién evangeliza). Una lectura directa del índice del DP confirma la visión global que proponemos.

## 1.2. *Significado*

Puebla significa una gran experiencia eclesial (*ecclesia* es asamblea de convocados), un acontecimiento en la vida de la

Iglesia latinoamericana. En espíritu de colegialidad, participación y diálogo un episcopado que se reúne para trazar (no sin dificultades y tensiones) el rumbo de la pastoral en todo un Continente.

Puebla significa un serio intento de discernimiento de la temática de la liberación y el Dios de los pobres. En este sentido algunos comentaristas del DP hablan de «difícil digestión» del tema, y comparan Puebla con el Concilio de Jerusalén y los escándalos y tensiones provocados por la aceptación de los gentiles en la comunidad. Medellín sería como Pentecostés, la irrupción carismática e indiscutible de la voz de los pobres en la Iglesia latinoamericana; Puebla un momento de discernimiento como el Concilio de Jerusalén<sup>3</sup>.

Puebla significa un momento decisivo para la vida de la Iglesia latinoamericana, que se siente interpelada por la marginación, la injusta pobreza y el subdesarrollo: un desafío profético a aceptar la causa de los pobres como causa de Cristo, desafío que interpela a los católicos del Continente, pero también a las Iglesias de los países desarrollados e incluso a la conciencia ética universal.

Puebla significa un compromiso y un esfuerzo por una evangelización encarnada, capaz de anunciar el Evangelio para iluminar la realidad social, política, económica y cultural de América latina.

Puebla significa, en fin, una nueva toma de conciencia de la Iglesia latinoamericana, que reafirma el nexo claro entre evangelización y promoción humana, explicita el sentido auténtico de la liberación integral y acepta la necesidad y urgencia de opciones pastorales concretas.

## 2. HERMENÉUTICA: HILO CONDUCTOR

### 2.1. *Pluralidad de interpretaciones*

La Conferencia de Puebla tuvo lugar, como es sabido, en un contexto conflictivo. Conflictivo en el ámbito sociopolítico y también en el eclesial y teológico, especialmente este último en torno al debate sobre Medellín y la teología de la liberación. Las

3 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 183ss.

tensiones entre las diversas corrientes teológicas existentes<sup>4</sup> (conservadora y preconiliar, postconiliar de corte europeo, de la liberación, entre otras...) se reflejaron obviamente durante la misma Conferencia de Puebla y en su inmediata hermenéutica, hasta el punto de poderse hablar de una auténtica «guerra de interpretaciones». En aras de la brevedad y la claridad, me permito citar textualmente algunos párrafos sobre esta importante temática.

Es posible desde luego identificar el núcleo de contenido básico del DP, cuya síntesis global proponemos expresar así: evangelización liberadora para la comunión y participación:

«una evangelización liberadora del pecado personal (conversión) y social (transformación de estructuras injustas) que conduce hacia la comunión y participación, primero dentro de la Iglesia (pueblo de Dios y cuerpo de Cristo) y luego, por la presencia de los cristianos en la sociedad pluralista, también en el mundo o comunidad secular, dentro de la cual la Iglesia es signo y fermento de esa comunión y participación, que debe concretarse —para no reducirse en la acción pastoral a un simple deseo romántico o moralizante— en opciones pastorales que expresen la predilección por el pueblo pobre y oprimido».<sup>5</sup>

En cuanto a la fórmula central comunión y participación, es posible igualmente interpretarlo desde perspectivas diversas:

«Puede, por ejemplo, ser entendido en un sentido utópico, en un sentido ético-crítico y en un sentido histórico-analítico. La primera interpretación —anuncio de la comunión y participación como la gran utopía cristiana, presente en esperanza y con limitaciones, que tendrá su plena realización escatológica— no pasa en realidad del idealismo y la retórica: no se consigue la comunión y participación sólo con proclamarlas, explicarlas o celebrarlas; hace falta la práctica real para que las estructuras que generan ruptura den paso a otras realmente creadoras de comunión y participación.

La interpretación ético-crítica —juicio crítico de la sociedad como carente de comunión y participación por las rupturas de fraternidad, pobreza generalizada, injusticia institucionalizada— es importante para una necesaria toma de conciencia, pero también insuficiente: la denuncia profética puede agotarse en un discurso moralizante que en nada afecta a la realidad.

4 RAMOS REGIDOR, J., *Jesús y el despertar de los oprimidos*, p. 58ss.

5 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 344.

La interpretación histórico-analítica —centrada en las mediaciones históricas que hagan viable y concreta la comunión y participación— asume las dos anteriores para un cambio real de la situación: desde el análisis de la realidad gesta mecanismos sociales de comunión y participación que tengan como consecuencia la justicia (DP 327); no se trata de luchar contra una ambigua injusticia institucionalizada, sino contra estas estructuras injustas. La consigna es entonces: liberación para la comunión y participación».<sup>6</sup>

## 2.2. *Hilo conductor*

¿Será posible entonces encontrar la clave hermenéutica o hilo conductor o núcleo central del mensaje de Puebla? Es posible, en nuestra opinión, siempre que se tenga en cuenta una doble observación: la legitimidad de un pluralismo de lecturas del DP y la necesaria integración de las distintas perspectivas y sensibilidades de cada una de ellas.

La posibilidad de diversas lecturas de un único Documento se explica evidentemente desde su origen y génesis. Reflejan las distintas teologías y actitudes pastorales de los participantes en la Conferencia, que se manifestaron con claridad ya durante su preparación y después en el proceso de elaboración del DP. Se trataba siempre de armonizar la perspectiva más «doctrinal» o teórica, con la más «pastoral» y práctica, pero sin absolutizar o rechazar ninguna de las dos.

«Las tensiones internas del texto son claras y reflejan la realidad de la asamblea: la parte primera y cuarta subrayan la preocupación pastoral por una transformación de estructuras en orden a una sociedad más acorde con el Evangelio; la segunda y la tercera expresan una mayor solicitud por la unidad de la Iglesia, basada en la doctrina y la autoridad.

Pero es claro también que el DP se conjugan y equilibran estas tensiones para ofrecer un solo proyecto de evangelización en el que caben conjuntamente la naturaleza de la Iglesia y su misión, la perspectiva ad intra y ad extra. Toda lectura que pretenda exclusivizar alguno de los aspectos y “condenar” otro, no resulta por eso en nuestra opinión ni objetiva ni aceptable».<sup>7</sup>

Un claro ejemplo de lo que venimos exponiendo es, especial-

6 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 197-198; BOFF *et al.*, *Puebla: el hecho histórico y su significación teológica*.

7 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 199.

mente, el proceso de trabajo y el resultado de la redacción del apartado sobre *Evangelización, liberación y promoción humana* (DP 470-506), elaborado por la comisión de trabajo número 6. Fue el texto más corregido en las sucesivas redacciones, sin duda por la importancia y lo delicado del tema (en pleno debate sobre la teología de la liberación) y por la composición de la misma comisión, en la que trabajaron conjuntamente personalidades tan distintas como López Trujillo y Helder Cámara. Desde la común preocupación por aclarar el nexo intrínseco y la interpelación recíproca existente entre evangelización y promoción humana o liberación (en línea con la *Evangelii nuntian-di*), la primera insistencia en que la liberación cristiana no podía ser únicamente sociopolítica u horizontal, produjo una especie de efecto boomerang que aclaró que tampoco podía ser únicamente espiritual y vertical, acuñándose y explicitándose así el concepto de *liberación integral*. Claro está, que a costa de limar y retocar repetidas veces el texto (unas veces para mejorarlo y otras para empeorarlo...) hasta llegar al consenso común.

Podemos establecer y entender entonces en este sentido la clave hermenéutica o hilo conductor del DP. Es la EVANGELIZACIÓN LIBERADORA, que equivale a evangelizar para la COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN. Insistiendo, frente a quienes pretendieron oponer Medellín y Puebla, que no es objetivo oponer la mística de la liberación a la mística de la comunión y participación. La liberación es el proceso hacia la utopía de la plena comunión y participación, que es su último objetivo. No sólo no se excluyen, sino que se exigen mutuamente, como repite con claridad el DP (ver DP 270, 321-329, 1302-1305).

Podemos afirmar por lo tanto, identificando así el hilo conductor del DP:

«Comunión y participación son a la vez categorías teológicas y éticas; no sólo se entienden hacia dentro de la Iglesia y en relación con Dios y la fe, sino también hacia fuera y en relación con la paz y la justicia sociales; son entonces inseparables del proceso de liberación. De igual modo, la liberación se realiza creando comunión y participación —en la Iglesia y en la sociedad, ejerciendo así la comunidad cristiana una mediación o diaconía social— y tiene su meta plena en esa doble utopía: no hay verdadera liberación si no culmina en la comunión y participación entendidas en todo su sentido (humano, horizontal o social y cristiano, vertical o teológico).

Se habla entonces de liberación integral, expresión que tampoco puede emplearse unilateralmente: ni es integral la libera-

ción que se centra en el ámbito sociopolítico olvidando «la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías», ni es integral la liberación que se preocupa sólo del pecado y no de «la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales» no otorgados por gobiernos o instituciones (DP 485).

Liberación y comunión/participación son —como precisiones cualitativas de la evangelización (evangelización liberadora o evangelización para la comunión/participación)— expresiones globales de la realidad, misión y utopía eclesiales. Es indispensable mantener el equilibrio y la tensión integradora entre el proceso (liberación) y su meta utópica (comunión/participación). Evitando el doble peligro de minusvalorar el proceso y su conflictividad para subrayar sólo la utopía como casi ya realizada o, a la inversa, olvidar el contenido pleno de la utopía para ideologizarla y reducirla sólo a un aspecto parcial del proceso hacia ella. En ninguno de los dos casos, por supuesto, pueden considerarse tales actitudes como correctas interpretaciones del DP y su mensaje teológico-pastoral».<sup>8</sup>

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Algunas razones por las que vale la pena volver a leer el DP:

#### 3.1. *Método teológico-pastoral*<sup>9</sup>

La Iglesia es una realidad esencialmente histórica. Necesita una *exégesis* porque su raíz y fundamento son bíblicos. Necesita una *historia*, porque tiene un pasado. Necesita una *teología dogmática*, para profundizar en su misterio. Necesita una *teología moral*, para acompañar la vida de los fieles. Y necesita una *teología pastoral*, porque está llamada a realizarse hoy y aquí, encarnada en la historia.

Y la teología pastoral tiene su metodología propia, que con frecuencia se esquematiza en el proceso de ver-juzgar-actuar, ya utilizado por los jóvenes católicos franceses en el siglo pasado y que ha tomado carta de naturaleza y dado abundantes frutos en nuestro ámbito latinoamericano. Es también la metodología de la *Gaudium et spes* y la metodología del DP, que por supuesto nunca habla de métodos teológicos, pero sí realiza y estruc-

<sup>8</sup> KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 204-205.

<sup>9</sup> KELLER, M. A., *La Conferencia de Puebla y el método teológico-pastoral*, p. 10 y 14.

tura su reflexión partiendo del análisis pastoral de la realidad, iluminándolo desde la fe y la teología, para concluir en opciones concretas en el campo de la práctica pastoral.

La forma de hacer teología influye en la misma teología. El *desde dónde* se hace teología condiciona incluso los contenidos de la misma teología. La teología latinoamericana, y la teología del DP, son, más que una teología nueva, una nueva manera de hacer teología. Articulan un triple discurso (socio-analítico, bíblico-teológico y práctico pastoral) para hacer una teología viva, encarnada, que tiene como interlocutor al ser humano real, en su situación y circunstancias concretas, aquí y ahora.

Por eso se podría afirmar que el DP llega a la opción preferencial por los pobres precisamente por haber partido del análisis de la escandalosa realidad de injusticia social del Continente. El interlocutor de su teología no es el no-creyente inmerso en el proceso de secularización (como en la teología europea), sino el no-hombre, víctima de la injusta pobreza y sujeto del proceso de liberación integral, lo que ayuda a superar la falsa dicotomía entre ortodoxia y ortopraxis.

Todo ello muy lejos de una descomprometida «teología de laboratorio» y que supone una interpelación también hoy a nuestra praxis pastoral y nuestra forma de hacer y estudiar teología. Y más después de la *Evangelii gaudium* con sus intuiciones sobre la Iglesia en salida, su necesidad de conversión misionera e incluso sus indicaciones sobre la homilía.

### 3.2. *La evangelización*

Hemos señalado ya la centralidad del tema en el DP, dado que la Conferencia de Puebla era consciente de su objetivo en relación con la recepción creativa de la *Evangelii nuntiandi*. Puebla centra su contenido teológico en la cristología, la ecle-siología y la antropología (las tres verdades a anunciar señaladas por Juna Pablo II), y entiende la praxis de la evangelización como un proceso de transmisión del Evangelio con toda su fuerza liberadora y en todas sus dimensiones (anuncio de la Palabra, testimonio de la vida, praxis de transformación eclesial y social), cuyo sujeto activo es todo el pueblo de Dios y cuyos destinatarios son todos los hombres, con especial atención a algunas situaciones particulares que presentan mayor urgencia misionera.

Han pasado cuarenta años, y la evangelización ha continuado y continúa siendo tema de actualidad: la *nueva evangelización* resume todo el programa pastoral de Juan Pablo II, la Conferencia de Santo Domingo profundizó en su naturaleza y exigencias en relación con la promoción humana y la *inculturación* del Evangelio, el Documento de Aparecida llama a todos los católicos del Continente a comprometerse y formarse para ser realmente evangelizadores, *discípulos y misioneros*. El Papa Francisco sueña con una Iglesia misionera en salida, pide para ello la necesaria *conversión pastoral* y subraya con energía la *dimensión social de la evangelización...*

Sin caer en el pesimismo de los que nos acusan de «llevar cincuenta años diciendo lo mismo, pero sin ponerlo en práctica», sí es preciso reconocer que el Espíritu nos interpela con fuerza y que el planteamiento de Puebla sobre la evangelización liberadora sigue siendo de actualidad y merece ser todavía analizado y puesto en práctica. De lo contrario, la única alternativa es la que con duras palabras formuló Benedicto XVI y recoge el Documento de Aparecida (n. 12):

«No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad. A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva».

### 3.3. *No olvidarnos de los pobres*<sup>10</sup>

La «irrupción del pobre» en la Iglesia se considera con razón uno de los signos de los tiempos más significativos de los últimos 50 años. La Iglesia se abrió a los gentiles en el primer Concilio (Jerusalén), se abrió al mundo en el último Concilio

10 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 295ss.

(Vaticano II) y se abrió a los pobres en Medellín. Una apertura teológicamente asumida, profundizada y proclamada en el DP (1134-1165), con la formulación de la *opción preferencial por los pobres*, sin duda uno de los mejores textos del Documento y que constituye además el mejor fruto de la teología de la liberación.

Hemos aludido ya a la rotunda claridad con que el DP afirma que en el servicio evangelizador de la Iglesia debe reflejarse siempre «la especial predilección de Jesús por los más pobres y los que sufren» (270), concreta el sentido de la auténtica liberación cristiana en «los tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo como señor, con las personas como hermano y con Dios como hijo» (322) para no caer ni en el «verticalismo de una desencarnada unión espiritual con Dios» ni en «un simple personalismo existencial de lazos entre individuos o pequeños grupos» ni en el «horizontalismo socio-económico-político» (329). Todo ello en el marco de una Iglesia sacramento de comunión y misionera que testimonia su fidelidad a Jesucristo y al ser humano en el Espíritu Santo, «denunciando las situaciones de pecado, llamando a la conversión y comprometiendo a los creyentes en la acción transformadora del mundo» (1305).

La «perspectiva del pobre» se desarrolla en Puebla desde un planteamiento no sólo sociológico, sino teológico: la contemplación, dentro de una situación de extrema pobreza generalizada, de los «rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela» (DP 31ss.). Es muy significativo constatar el eco de este texto antológico en las sucesivas Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano. De hecho, el listado y descripción de estos rostros sufrientes y sus causas se amplía y actualiza progresivamente de forma muy acertada, a la luz de los signos de los tiempos, en los Documentos finales de Santo Domingo<sup>11</sup>.

La opción preferencial por los pobres es todavía insuficiente y llama a todos, a toda la Iglesia, a la conversión:

«No todos en la Iglesia de América Latina nos hemos comprometido suficientemente con los pobres, no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos. Su servicio exige, en efecto, una conversión y purificación constantes, en

11 ver Mensaje a los pueblos de América Latina y el Caribe, 17, DS 178) y Aparecida (DA 65)

todos los cristianos para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres» (DP 1140).

Una afirmación que, por supuesto, es también hoy válida, actual e interpelante. El Papa Francisco lo recuerda así en la *Evangelii gaudium*, cuyo Capítulo IV —dedicado precisamente a «La dimensión social de la Evangelización»— comienza declarando:

«Ahora quisiera compartir mis inquietudes acerca de la dimensión social de la evangelización precisamente porque, si esta dimensión no está debidamente explicitada, siempre se corre el riesgo de desfigurar el sentido auténtico e integral que tiene la misión evangelizadora (EG176)».

#### 3.4. *Algunas intuiciones iluminadoras*

Para finalizar nuestra reflexión sobre la actualidad del contenido y la perspectiva pastoral del DP, no sólo para la Iglesia de América Latina y el Caribe sino incluso también para la Iglesia universal, creemos oportuno referirnos todavía, aunque sea brevemente, a dos temas importantes que la Conferencia de Puebla señala con acierto y pueden resultar hoy iluminadores: la evangelización de la cultura y la religiosidad popular (DP 385-469) y las opciones preferenciales (DP 1134-1293)<sup>12</sup>.

La necesidad de evangelizar la cultura y las culturas, subrayada desde la *Evangelii nuntiandi* (EN 19-20) es explícitamente asumida en Puebla, y su desarrollo constituye una de sus intuiciones más originales, basada en la convicción de que la concreción actual de la evangelización de la cultura es en América Latina la evangelización de la religiosidad popular, porque ella es la expresión privilegiada del común sustrato cultural latinoamericano.

La misión evangelizadora de la Iglesia tiene como objetivo final el encuentro entre fe y cultura, que supone alcanzar sus raíces más profundas (valores y criterios), desde la dimensión religiosa y con la ineludible consecuencia de que la «conversión cultural» lleve a una auténtica y profunda transformación de las estructuras sociales. Lo que exige conocer la cultura y las culturas presentes en América Latina y evaluar el creciente impacto de la «adveniente cultura universal» (aun cuando en ese momento no se hablara todavía de *globalización*).

12 KELLER, M. A., *Evangelización y liberación*, p. 259ss. y 294ss.

Pero la mayor riqueza cultural y religiosa en el Continente, es el pueblo latinoamericano, caracterizado como un pueblo pobre y creyente, cuya religiosidad popular es considerada una expresión válida de la fe, aunque presente aspectos positivos y negativos y se encuentre de alguna manera en crisis. Por ello debe ser evangelizada, pero es también evangelizadora, porque encierra en sí una radical exigencia de humanización, fraternidad, justicia y liberación.

Para concretar en la práctica su proyecto evangelizador y señalar la respuesta pastoral al desafío que supone la realidad latinoamericana, el DP escruta los signos de los tiempos y quiere descubrir las tareas más urgentes, prioritarias y fundamentales para el servicio evangelizador de la Iglesia en el presente y el futuro de América latina. Se determinan así dos grupos humanos que reclaman una opción preferencial (los pobres y los jóvenes) y dos tareas también prioritarias: el esfuerzo de todos por la construcción de una nueva sociedad justa (que pide una acción evangelizadora con los constructores de la sociedad pluralista) y la defensa de los derechos humanos de las personas (a nivel nacional e internacional).

Esta visión de conjunto del proyecto pastoral del DP, a menudo no suficientemente captada, es uno de sus mayores aciertos y resulta extraordinariamente equilibrada e iluminadora. El corazón de la Iglesia está al lado de los pobres y de los jóvenes; pero esta opción preferencial no le hace ignorar que, de hecho, su promoción y liberación está ligada a las decisiones que los adultos y las élites dirigentes tomen, a nivel nacional e internacional, en la construcción de la sociedad. Campo en el que, por ello, es igualmente urgente y necesaria la presencia y la acción evangelizadora de la Iglesia, que anuncia el Evangelio a todos, pero desde los pobres y acompañando especialmente a los jóvenes.

El Sínodo 2018, dedicado al tema de la juventud («Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional») y la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud 2019 en un país centroamericano, lugar de encuentro y comunicación, y abierta especialmente a los jóvenes de las periferias, hacen obvio e innecesario comentar más este aspecto. En cuanto a la «imperiosa necesidad de evangelizar las culturas para inculcar el evangelio», tanto en países tradicionalmente católicos como en ambientes secularizados, con especial énfasis en el desafío que suponen las

culturas urbanas, el Papa Francisco expone su pensamiento en la *Evangelii gaudium*, y especialmente en los números que señalamos a continuación, citando textualmente lo que se refiere a la religiosidad popular y la cultura latinoamericana:

EG 60 (análisis del sistema económico imperante en la cultura actual, sus causas y consecuencias);

EG 61-67 (Algunos desafíos culturales);

EG 68-70 (Desafíos de la inculturación de la fe);

EG 71-75 (Desafíos de la culturas urbanas).

«El substrato cristiano de algunos pueblos —sobre todo occidentales— es una realidad viva. Allí encontramos, especialmente en los más necesitados, una reserva moral que guarda valores de auténtico humanismo cristiano. Una mirada de fe sobre la realidad no puede dejar de reconocer lo que siembra el Espíritu Santo. Sería desconfiar de su acción libre y generosa pensar que no hay auténticos valores cristianos donde una gran parte de la población ha recibido el Bautismo y expresa su fe y su solidaridad fraterna de múltiples maneras. Allí hay que reconocer mucho más que unas «semillas del Verbo», ya que se trata de una auténtica fe católica con modos propios de expresión y de pertenencia a la Iglesia. No conviene ignorar la tremenda importancia que tiene una cultura marcada por la fe, porque esa cultura evangelizada, más allá de sus límites, tiene muchos más recursos que una mera suma de creyentes frente a los embates del secularismo actual. Una cultura popular evangelizada contiene valores de fe y de solidaridad que pueden provocar el desarrollo de una sociedad más justa y creyente, y posee una sabiduría peculiar que hay que saber reconocer con una mirada agradecida.

Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio. En los países de tradición católica se tratará de acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que ya existe, y en los países de otras tradiciones religiosas o profundamente secularizados se tratará de procurar nuevos procesos de evangelización de la cultura, aunque supongan proyectos a muy largo plazo. No podemos, sin embargo, desconocer que siempre hay un llamado al crecimiento. Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. En el caso de las culturas populares de pueblos católicos, podemos reconocer algunas debilidades que todavía deben ser sanadas por el Evangelio: el machismo, el alcoholismo, la violencia doméstica, una escasa participación en la Eucaristía, creencias fatalistas o supersticiosas que hacen recurrir a la brujería, etc. Pero es pre-

cisamente la piedad popular el mejor punto de partida para sanarlas y liberarlas (EG68-69)».

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CELAM. *Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá: CELAM, 2014.
- CELAM. SECRETARIADO GENERAL, *Actas de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Puebla de Los Ángeles 1979. Documentación CELAM n. 23, p. 1-89, ener-marz. 1980.
- PABLO VI, PP. *Exhortación apostólica postsinodal Evangelii nuntian-di*. Roma, 1975.
- FRANCISCO, PP. *Exhortación Apostólica postsinodal Evangelii gaudium*. Roma, 2013.
- KELLER, M. A. *La Conferencia de Puebla: Itinerario, contenido metodológico*. Salamanca, 1986. 56 p. Tesis. Facultad de Teología, Universidad Pontificia de Salamanca.
- KELLER, M. A. *Evangelización y liberación: El desafío de Puebla*. Madrid: Biblia y fe, 1987.
- KELLER, M. A. «La Conferencia de Puebla y el método teológico-pastoral». *La Ciudad de Dios*, vol. CC, n. 1, p. 5-20, ener/abr. 1987.
- KELLER, M. A. *Puebla y la Década de los Ochenta en la Pastoral de la Iglesia Latinoamericana*. Medellín, v. 18, n. 71, p. 508-521, 1992.
- KELLER, M. A. *La Nueva Evangelización y la Eclesiología Reciente*. Medellín, v. 20, n. 77, p. 5-15, 1994.
- KELLER, M. A. *El Proceso Evangelizador de la Iglesia en América Latina. De Río a Santo Domingo*. Medellín, v. 21, n. 81, p. 5-43, 1995.
- BOFF, L. *Puebla, el hecho histórico y su significación teológica*. Salamanca: Sígueme, 1981.
- RAMOS REGIDOR, J. *Jesús y el despertar de los oprimidos*. Salamanca: Sígueme, 1984.
- SELADOC. *Panorama de la teología latinoamericana V: Puebla*. Salamanca: Sígueme, 1981.
- FERARI, J. M., *Bibliografía sobre Puebla*. En: SELADOC. *Panorama de la teología latinoamericana V: Puebla*. Salamanca: Sígueme, 1981. p. 533-544.
- IDAL (Information Documentaire d'Amérique Latine), Puebla 1979: bibliografía. Documentación sobre CELAM III: preparación y realización, Quebec, 1980 (*con más de tres mil títulos*)

Miguel A. KELLER

Doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca  
Decano de Humanidades y Teología  
Universidad católica Santa María La Antigua  
Panamá / República de Panamá  
E-mail: m.keller@usma.ac.pa